



Vuelve el “Bono Consumo” a El Campello, con reparto de vales por importe de 100 euros por persona para gastar del 24 de noviembre al 11 de diciembre los 438.251 euros aportados por la Diputación Provincial de Alicante

Importante inyección económica para los comercios y establecimientos de hostelería locales que se sumen a la campaña. Los **“bonos consumo”** vuelven a El Campello, con la mayor cantidad asignada al municipio por la Diputación de Alicante hasta la fecha: un total de 438.000 euros.

Como en las anteriores campañas, el Ayuntamiento se encarga del proceso de entrega de bonos. La concejalía de Comercio y Consumo, que dirige Marisa Navarro, distribuirá bonos por importe de 100 euros por persona. Las personas beneficiarias podrán elegir entre 5 bonos de 20 euros o 2 bonos de 50 euros, lo que se traduce en un total de 4.380 beneficiarios, que deberán gastar el dinero del 24 de noviembre al 11 de diciembre en los establecimientos adheridos.

Para participar hay que ser mayor de 18 años y estar empadronado en El Campello a fecha 15 de octubre de 2026. Esta edición cuenta con dos modalidades de participación: el **“bono general”**, que se debe solicitar vía online entre el 4 y el 18 de noviembre a través de un enlace que se comunicará unos días antes, y el **“bono senior”**, pensado para personas de 65 años o más afectadas de brecha digital, que deberán acudir personalmente los días 9, 10 y 11 de noviembre, de 9:00 a 14:00 horas, a las instalaciones de la Biblioteca Municipal, sita en la Plaza de Canalejas, donde serán asistidos de forma presencial.

Se requiere que la población interesada que solicite el bono general lo haga vía internet, identificándose mediante Cl@ve PIN (Cl@ve Móvil) o certificado electrónico admitido por la plataforma.

Igual que en otras ocasiones, el Ayuntamiento se reserva el 10% de los bonos (438 exactamente), para las personas mayores afectadas por la brecha digital, que tendrán que acudir presencialmente con su DNI a las dependencias de la Biblioteca Municipal, donde los funcionarios le tomarán los datos y entregarán los bonos en mano.

FOMENTO DEL CONSUMO LOCAL

Se trata de una ayuda directa para fomentar el consumo en el comercio local. Llenar la cesta de la compra, renovar el calzado, disfrutar de una comida o cena, puede llegar a ser todo un reto para muchas familias. Con el objetivo de dar un respiro a la economía doméstica e impulsar los negocios que dan vida a nuestro municipio, la Diputación de Alicante ha puesto en marcha esta nueva edición de la campaña Bono Consumo, dotada con una inversión histórica de 25 millones de euros que llegará a los 141 municipios de la provincia.

Esta iniciativa busca aliviar el impacto de la inflación en los hogares y asegurar que el dinero circule donde más falta hace: en el comercio de proximidad, la hostelería, el ocio y los servicios de cada localidad. Al comprar en las tiendas de toda la vida, no solo el consumidor se ahorra dinero, sino que además protege los puestos de trabajo de sus vecinos y fortalece el desarrollo sostenible de tu entorno.

Según consta en la convocatoria firmada por el alcalde de El Campello, Juanjo Berenguer, si las solicitudes superan el presupuesto disponible, se realizará un sorteo público el 19 de noviembre, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con acceso libre hasta completar aforo.

Los bonos se podrán utilizar del 24 de noviembre al 11 de diciembre en los establecimientos adheridos, cuya relación se dará a conocer en los próximos días. La concejalía de Comercio y Consumo, que dirige Marisa Navarro, hace un llamamiento a los comercios para que se sumen a la campaña del 30 de octubre al 3 de noviembre, a través de la plataforma electrónica.

Por ello, el día 30 de octubre, a las 8:30 horas, se celebrará una reunión informativa dirigida a los comerciantes que quieran participar en la campaña. El encuentro será en la sala Ramón Llull de la Biblioteca Municipal.